**43149/R/25**



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

Solicitar al Sr. Gobernador de la Provincia la inmediata renuncia del Ministro de Seguridad de la Provincia de Córdoba, Sr. Juan Pablo Quinteros ante la detención del jefe de la Policía Caminera, Maximiliano Gabriel Ochoa Roldán y de varios policías y civiles en el marco de una megacausa en la que se investiga presunta asociación ilícita, coacción, enriquecimiento ilícito, peculado, encubrimiento por omisión de denuncia en varios hechos, entre otros graves delitos, y que constituye un caso más, de posible corrupción en las fuerzas policiales.

**FUNDAMENTOS**

Un nuevo escándalo sacude las estructuras policiales; un nuevo capítulo de eventuales delitos y hechos de corrupción afecta la máxima jerarquía de la fuerza policial; un nuevo hecho, que se suma a una extensa lista de casos de corrupción policial, y una sucesión de decisiones improvisadas y erráticas bajo la órbita del Ministro de Seguridad de la Provincia.

En el día de hoy, en nota de la Voz del Interior tomamos conocimiento de:“Alerta. Córdoba: ordenan la detención del director de la Policía Caminera, Maximiliano Ochoa Roldán

La noticia se conoció este viernes y es por pedido del fiscal Guillermo González.

Una nueva noticia de impacto en la Policía de Córdoba ocurrió este viernes por la mañana luego de que se conociera que el fiscal Guillermo González ordenó la detención nada menos que del jefe de la Policía Caminera, Maximiliano Gabriel Ochoa Roldán. También se resolvió la misma situación para varios policías y civiles en el marco de una megacausa en la que se investiga presunta asociación ilícita, coacción, enriquecimiento ilícito, peculado, encubrimiento por omisión de denuncia en varios hechos, entre otros graves delitos”.

Lo más grave, es que el caso que hoy nos convoca, en el que se ve involucrado el director de la Policía Caminera, Maximiliano Ochoa Roldán y como también una decena de funcionarios de la estructura policial, expone una vez más con toda crudeza la realidad de un eventual entramado de corrupción estructural en la fuerza.

No hay dudas que el ministerio de seguridad se encuentra sumergido en una profunda crisis y que muestra signos de corrupción enquistada y un ministro a la cabeza con ausencia de capacidad para la alta responsabilidad que le ha sido asignada.

La corrupción constituye una célula terminal de los gobiernos. Se propaga a través de sus órganos y transversal, pero conlleva responsabilidad por acción u omisión de las máximas autoridades del poder.

En este nuevo escándalo, en el que se involucra al Director de la Policía Caminera de la Provincia de Córdoba, es un hecho de suma gravedad institucional, el que debe responder El Sr Ministro de Seguridad ya que es la máxima autoridad del área y responsable de su designación, acción y conducción.

Por supuesto, que el Ministro de seguridad, tal como nos tiene acostumbrado, comenzará su danza mediática tratando de justificar que nada, absolutamente nada, tiene que ver, ni le corresponde responsabilidad política alguna, desconociendo claro está, que es él, el responsable de  esa área, que él, debe controlar y  fiscalizar, que él, es quien decide, conduce, imparte instrucciones y toma decisiones políticas en el ámbito de la fuerzas de seguridad.

El Sr Ministro Quinteros, debe asumir su plena inoperancia, incapacidad y falta de idoneidad para al cargo que ocupa y de que no está a la altura de la alta responsabilidad que le ha sido conferida.

Sr. Gobernador, basta de improvisaciones, basta de circos mediáticos, basta de maquillajes en políticas de seguridad, basta de despilfarrar fondos de los cordobeses, Ud. debe asumir que además del problema de la seguridad, de la delincuencia, -que está en la calle-  el primer paso, y tal vez, el más difícil, comienza en donde Ud. gobierna, es en su casa, en sus órganos de gobierno, de conducción, en los funcionarios que Ud. elije.

Las consecuencias, están a la vista y las paga los cordobeses día a día. La inseguridad no da respiros.  En reciente Nota, Infonegocios, Marcela Pistarini, expone: “No es sensación, es dato: Córdoba encabeza el ranking de robos por cada 100.000 habitantes. En 2024 se denunciaron 70.232 robos y tentativas de robos en la provincia. En valores absolutos la cifra es inferior a la de 2023, pero supera al resto de las jurisdicciones en la relación por cantidad de población, con la sola excepción de CABA. Dato mata percepción. La frase se repite muy a menudo casi como un mantra, especialmente en el campo de la política, y bien puede aplicarse a lo que sucede con la inseguridad en todo el país.

La sensación de inseguridad es real. La vivimos todos los días. Y los datos lo confirman.

El Ministerio de Seguridad de la Nación publicó un informe, que recopila información oficial estadística sobre los presuntos hechos delictivos denunciados durante el año 2024 en todo el país, registrados y reportados al Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC).

En el capítulo dedicado a robos y tentativas de robos denunciados la provincia de Córdoba quedó a la cabeza del ranking en cantidad de hechos delictivos por cada 100.000 habitantes. Durante 2024 hubo 68.037 robos denunciados en Córdoba y 2.195 tentativas. En total, 70.232 hechos. La tasa por cada 100.000 habitantes es de 1.797 cuando la media nacional es de 1.068.

Con este guarismo Córdoba supera al resto de las jurisdicciones del país, siendo solo superada por CABA (2.529).”

Lo volvemos a reiterar, es cierto, que tal vez esta realidad, es una las consecuencias de un gobierno que esta hace más de un cuarto de siglo en el poder, que no escucha, que no quiere que lo controlen, que no tiene estímulos, que solo le interesa el poder por el poder mismo, que se olvidó de los cordobeses, que ya no tiene capacidad de reacción ni sensibilidad en los que día a día con sus tributos pagan esta fiesta de este cordobesismo.

Es imperioso Sr Gobernador Martín Llaryora que le exija al Sr Ministro Juan Pablo Quinteros se aparte de su cargo. Ud. Sr Gobernador debe asumir su responsabilidad sin miedos. Sin especulaciones políticas. “La democracia es incompatible con el miedo. Solo prospera en una atmosfera de reconciliación y diálogo. Quien absolutiza su opinión y no escucha a los demás ha dejado de ser un ciudadano.”   Recuerde Sr Gobernador, que ud. debe escuchar, que es un simple ciudadano, que hoy, esta investido de gobernador por el voto de los ciudadanos de la provincia de Córdoba.

Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Firmantes:

* Bloque: FRENTE CIVICO DE CORDOBA

*Descargado el Viernes 27 de Junio de 2025 - 13:24 hs*